

Municipio de Xilitla S.L.P

Notas a los Estados Financieros Cuenta Publica trimestre enero- marzo 2022

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46 y Art. 49 de la Ley General de contabilidad Gubernamental, la cual señala que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Desglose:

I.I Información contable

El Municipio de Xilitla, informa lo siguiente:

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cuenta bancos al 31 de marzo del presente año presenta un saldo de \$ 4,062,390.51, que corresponden de montos acumulados de cuentas aperturadas del H. Ayuntamiento donde las cuentas correspondientes a ramo 28 mantienen el mayor de los saldos.
2. **Derechos a recibir Efectivo, Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

1.-Los ingresos registrados a que tiene derecho el municipio se encuentran debidamente documentados y recuperados en la proporción apropiada, los ingresos propios se recibieron durante el transcurso del periodo y las participaciones en distintos periodos ya que dicho monto depende de las fechas en que reciban los recursos por parte de la secretaria de finanzas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4.-El municipio no lleva a cabo ninguna transformación de bienes, razón por la cual no se especifica ningún sistema de costeo o método de valuación en los inventarios que genere algún impacto en la información financiera.

5.- De los artículos que se encuentran en almacén solo permanecen de manera temporal y su manejo es por medio de entradas y salidas y no se genera ningún impacto en la información financiera.

Inversiones Financieras

6.- En este periodo el municipio no manejo inversiones financieras que consideren fideicomisos, por lo cual no se presenta incidencia alguna, solo inversiones bancarias sin riesgo para el municipio.

7.-El municipio no tiene inversiones financieras en empresas, ni organismo alguno, por lo tanto, no se realizan participaciones ni aportaciones de capital de ninguna especie.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.-Los bienes muebles e inmuebles no están contabilizados e incorporados en su totalidad al sistema de contabilidad, mismo que está en proceso de depuración en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el monto de la depreciación del periodo y la acumulada no se ha llevado ya que la mayoría del actual inventario de bienes esta depreciado y obsoleto, además le faltan los documentos de adquisición así como las fichas de depreciación para identificación plena de los artículos, información que al cierre de este periodo está en proceso de elaboración, el registro de la depreciación de los bienes de reciente adquisición se realizara en base a los acuerdos de la CONAC.

9.-Se informa que los rubros de activos intangibles y diferidos está representada por un monto relativamente menor en los activos del municipio y que corresponden a licencias de uso del sistema contable y actualizaciones.

Estimaciones y Deterioros

10.-No se han aplicado criterios para determinar estimaciones para ninguna cuenta de los estados financieros.

Otros Activos

11.-En la cuenta de otros activos como son bienes muebles, inmuebles y otros, los montos de cada bien se encuentra plenamente identificado en los estados financieros del municipio, por sus características y estado físico en que se encuentran, un gran numero están obsoletos los cuales impactan financieramente de manera negativa, debido que para su funcionamiento se requiere un monto elevado de recursos, y por lo que respecta a documentos por cobrar no están debidamente documentados para llevar a cabo la recuperación.

Pasivo

12.- Las cuentas y documentos por pagar que componen el pasivo del estado de situación financiera del municipio, están compuesto casi en su totalidad de operaciones realizadas en ejercicios anteriores a la actual administración y no se encuentran debidamente documentados, y es la razón por la que no se han liquidado los pasivos con proveedores, se recomienda llevar a cabo una depuración para reflejar la información real en los estados financieros.

13.-Se informa que no existen fondos de bienes de terceros en Administración y/o en Garantía o a plazos.

14.- No se cuenta con pasivos diferidos u otros pendientes de amortizar.

15.-A la fecha no se ha contratado deuda pública con ninguna institución financiera, razón por la que no se elabora informe alguno de deuda pública.

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

1.-Hay variaciones que corresponden al resultado de este periodo que no impactan de manera significativa en el patrimonio neto.

3) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1.-El Estado de actividades refleja los rubros de impuestos, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos, participaciones, aportaciones y convenios, se aprecian precisamente en el estado de actividades que, al 31 de marzo del presente ejercicio, la cantidad acumulada asciende a \$65,377,856.72 (2.65%) son de ingresos propios o de gestión, por lo que se recomienda implementar medidas para aumentar los ingresos a recaudar por los conceptos que previamente la ley de ingresos autoriza.

2.-No hay otros ingresos, gastos u otras perdidas dentro del estado de actividades en el trimestre enero-marzo 2022.

3.- Las cuentas que en lo individual impactan de manera significativa en los gastos son: remuneraciones por servicios al personal de carácter permanente y transitorio en un 59.29%, en servicios generales 24.79% y en materiales y suministros 11.95%, ayudas sociales 3.97 %, los cuales son los que afectan considerablemente las finanzas del municipio.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes Estado de Situación Financiera)

Efectivo y equivalentes

1.-En el periodo la totalidad del saldo final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de efectivo se encuentra depositado en cuentas bancarias a nombre del municipio.

ING. OSCAR HUMBERTO MARQUEZ PLASCENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P JUAN CARLOS CRUZ SILVA

TESORERO MUNICIPAL

**LIC. FERNANDO VILLEDA LOPEZ SINDICO
MUNICIPAL**

C.LUIS ALBERTO SALINAS VIGGIANO

REGIDOR HACIENDA